

“Impulsaremos la revisión de leyes orgánicas de municipios y regiones”

Entrevista. La Comisión de Descentralización del Congreso tiene una tarea muy importante en el presente período legislativo, para fortalecer el proceso de descentralización del país, y también abarcará normas destinadas a luchar contra la corrupción.

Juan Carlos Cruzado
jcruzado@editoraperu.com.pe

Usted está a cargo de la Comisión de Descentralización en este nuevo período legislativo, ¿cuáles serán las prioridades de este grupo de trabajo durante su gestión?

-Tenemos prácticamente definido los objetivos principales. Por ejemplo, los temas de descentralización, regionalización, gobiernos locales y modernización de la gestión del Estado. Como representante de una región del país, que es San Martín, tengo una mirada descentralista; ahora, como presidente de esta comisión, quiero contribuir de manera efectiva y eficiente en el proceso de descentralización y en el desarrollo regional y local.

-¿Cuáles son las iniciativas que recibirán mayor atención durante su presidencia?

-Definitivamente, los temas de descentralización y regionalización. Queremos consolidarlos y dar mayor impulso a la descentralización fiscal, para lo cual pensamos aprobar normas necesarias para que se consolide; así como canalizar las principales necesidades y los diferentes acuerdos regionales vinculados con temas del desarrollo productivo y economía desde la esfera regional.

-¿Tienen una agenda de trabajo?

-Tenemos el tema de la articulación, que siempre lo consideramos como una herramienta para poder plantear, de una manera clara, nuestros objetivos hacia el resultado que esperamos. De esta forma buscamos coordinar con el Poder Ejecutivo, con los gobiernos regionales y locales, para establecer una agenda de trabajo que pueda, de manera concertada, priorizar temas urgentes de interés nacional.

-Un trabajo articulado garantiza buenos resultados...

-Así es. Se podrá contri-



Arduo trabajo. Para el congresista Trujillo es importante trabajar de manera articulada para impulsar el desarrollo de las regiones.

Mejorar sistema de gestión de riesgo

- En su comisión hay varios proyectos sobre el tema de gestión de desastres. Es importante que el Congreso dicte normas para viabilizar estas acciones destinadas a apoyar, ¿cuándo se dictaminarán estos cambios?

-Este tema ha cobrado vigencia, no solo por lo que pasó en México, sino también por el problema que tuvimos

con El Niño Costero; entonces, esto obliga a que todos los involucrados actuemos con responsabilidad para enfrentar los eventos de los fenómenos naturales. La idea es ver no solo el marco normativo, sino también el tema de la aplicación y ejecución de los planes que se tendrá que impulsar mediante los espacios que correspondan a cada funcionario del país. En la

comisión hemos recibido proyectos que están en proceso de revisión. Estas iniciativas buscan mejorar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd). Son 15 propuestas de congresistas que de manera global persiguen el fortalecimiento de esta institución. Trabajamos para que los dictámenes se agenden y sean debatidos en las sesiones.

buir al proceso de descentralización, pero sin descuidar nuestra tarea de fiscalización. La comisión ha considerado fiscalizar los actos de administración del Gobierno nacional, así como los de los gobiernos locales y regionales referidos al proceso de descentralización y modernización del Estado. Esta labor se desarrollará mediante el análisis de las actividades que ellos desarrollan y los

documentos que generan en el momento en que realizan estas funciones.

-Definitivamente, el tema de la corrupción afecta de manera transversal. ¿Su comisión también la abordará?

-Este es un tema muy importante. Involucra a todos los sectores del aparato estatal. Por ello estamos planteando establecer oportunamente acciones

pertinentes e inmediatas cuando se presenten actos de corrupción intrainstitucional en gobiernos locales y regionales; de esta manera, puedo decir que no nos vamos a mantener pasivos ante este ‘cáncer’ que afecta al país.

-¿El proceso de descentralización aún necesita mayor normativa para mejorarla?

- Así es, queremos me-

CONGRESO

“Contribuir al proceso de descentralización, pero sin descuidar nuestra tarea de fiscalización”.

jorar el marco normativo. Vamos a impulsar la revisión de la ley orgánica, tanto la de las municipalidades como la de los gobiernos regionales. Por ejemplo, revisar el tema de la terminología; además de la incorporación o desarticulación de competencias y funciones que se han generado desde que se inició este proceso en nuestro país. Luego, queremos revisar el marco legal para incentivar y fortalecer la inversión descentralizada de forma coordinada por los gobiernos regionales y locales, como soporte del proceso de descentralización y del desarrollo regional y local.

-Este es un tema importante porque en estos momentos se discute el Presupuesto General de la República.

-El tema cobra vigencia porque en la actual Ley de Presupuesto pareciera que estamos entendiendo de manera diferente la terminología, pues la descentralización significa que los niveles de Gobierno deben tener una expectativa de inclusión en el presupuesto, pero, actualmente, el Ejecutivo concentra y administra desde Lima el 74.2% y tan solo se considera el 15.6% para los gobiernos regionales y el 10.2% para los locales. Descentralizar significa que cada nivel tenga un incremento presupuestal, pero el Ejecutivo tiene otra mirada. La inversión se hace en las regiones, en el Perú profundo; entonces, la idea es que la autoridad subnacional participe en la toma de decisiones; eso es lo que queremos aclarar y poner en vigencia porque hay un clamor de los gobiernos subnacionales.

EL OTRO LADO

ES CONGRESISTA DE Fuerza Popular por la región San Martín.

SE DESEMPEÑA COMO presidente de la Comisión Ordinaria de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado.

ES MIEMBRO DE la Comisión Ordinaria de Presupuesto y Cuenta General de la República, y de Constitución y Reglamento.

ES ACCESITARIO EN las comisiones de Trabajo y Seguridad Social; Agraria; Fiscalización y Contraloría; de Vivienda y Construcción; de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas; Justicia y Derechos Humanos; Producción, Micro y Pequeña Empresa.

POLÍTICA

“Consolidaremos la regionalización y la descentralización”

Afirma congresista de Fuerza
Popular Gilmer Trujillo. **P. 5**

